



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

## FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 – 1er. Piso (4000) - San Miguel de Tucumán –  
Tel. / Fax: 00 54 (381) 4248169 –

22 SEP. 2014

Expte. n° 52354-2013.-

### VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. en Biotecnología **MARIA SUMAMPA CORIA**, solicita autorización para realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR del Instituto de BIOLOGIA de esta Facultad;

### CONSIDERANDO:

Que la citada profesional es egresada de la carrera de Licenciatura en Biotecnología de esta Facultad;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable de la Profesora de la Cátedra;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA RESUELVE:

Art.1°)-Autorizar a la Lic. en Biotecnología **MARIA SUMAMPA CORIA**, a que realice un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR bajo la Dirección de la Dra. DORA MICELI del Instituto de Biología de esta Facultad.-

Art.2°)- Previo a la iniciación del periodo mencionado, la recurrente deberá firmar el compromiso establecido en la resolución n° 865-87-982.-

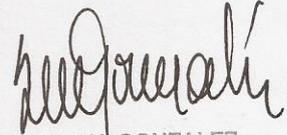
Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. RESERVESE.-

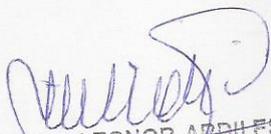
RESOLUCIÓN N°:

jld

0623 2014

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN